

CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

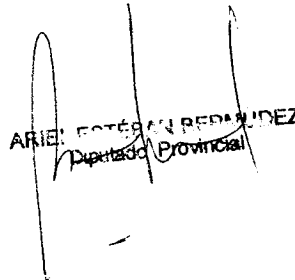
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 SEP 2018	
Recibido.....	13 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	3.5498.....C.D.

Artículo 1: Procédase a la modificación del artículo 1 de la Resolución N° 1112 de fecha 9 de agosto de 2018, por la cual se dispone la realización de un reconocimiento post mortem al Dr. Eduardo Gallo, el cual quedará redactado del siguiente modo:

“Realizar un reconocimiento post mortem al Señor Eduardo Gallo, nativo de la ciudad de Rosario, por su trayectoria destacada como médico oftalmólogo de gran reconocimiento en la ciudad de Rosario y por su trayectoria social como dirigente del club Newell’s Old Boys.”.-

Artículo 2: Comuníquese a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, la modificación prevista en el artículo 1.-

Artículo 3: Regístrese, comuníquese y archívese.-


ARIEL ESTÉBAN REDAUDEZ
Diputado Provincial